

# El plátano vacío: conflicto armado y hábitos alimentarios en el pueblo Embera de Frontino, Colombia

(The empty banana: armed conflict and nutritional habits in the Embera people of Frontino, Colombia)

Santa Maldonado, Johanna

Univ. de Antioquia. Fac. de Enfermería. Ciudad Universitaria.

Calle 64 N° 53 - 09 A.A. 1226. Medellín

johasanta@gmail.com

Gálvez Abadía, Aída

Univ. de Antioquia. Fac. de CC. Sociales y Humanas. Dpto. de

Antropología. Ciudad Universitaria. Calle 67 N° 53-108. Bloque 9.

Oficina 258. Medellín

agalvez34@gmail.com

Recep.: 06.10.06

Acep.: 23.04.08

BIBLID [1137-439X (2008), 30; 195-207]

---

*Los indígenas embera de Colombia, combinan en su dieta productos del entorno selvático y alimentos adquiridos en el mercado. La violencia del conflicto nacional repercute en la sociedad indígena con el desplazamiento forzado y el confinamiento interno, vulnerando la seguridad alimentaria. Esto conlleva a la dependencia de la donación de alimentos y al aumento de la ingesta del plátano.*

*Palabras Claves: Embera. Colombia. Conflicto armado. Seguridad alimentaria. Hábitos. Plátano. Desplazamiento forzado. Ayuda alimentaria.*

*Kolonbiako enbera indigenek oihan inguruneko produktuak eta merkatuan erositako janariak konbinatzen dituzte beren dietan. Nazio gatazkaren bortitzak eragina du gizarte indígena horren baitan, lekualdatzera eta barne konfinamendura behartu eta elikagaien segurtasuna hausten duelako. Horrek janari ematearen mendekotasuna eta banana gehiago jatea dakar berekin.*

*Giltza-Hitzak: Enbera. Kolonbia. Gatazka armatua. Elikagaien segurtasuna. Ohiturak. Banana. Beharturiko lekualdatzea. Janari laguntza.*

*Les indigènes embera de Colombie combinent, dans leur régime, des produits de l'environnement sylvestre et des aliments acquis sur le marché. La violence du conflit national se répercute dans la société indigène avec le déplacement forcé et le confinement interne, portant atteinte à la sécurité alimentaire. Cela conduit à la dépendance de la donation d'aliments et à l'augmentation de l'ingestion de bananes.*

*Mots Clé : Embera. Colombie. Conflit armé. Sécurité alimentaire. Habitudes. Bananes. Déplacement forcé. Aide alimentaire.*

Los alimentos constituyen nuestra medicina principal y son esenciales para la salud de la comunidad y de los individuos que la conforman. Nuestros cuerpos están hechos por la comida y por la tierra que la proporciona. Muchas de nuestras prácticas espirituales giran alrededor de nuestros alimentos tradicionales.

Red Ambiental Indígena

Los indígenas embera habitan la selva occidental de Colombia, en una faja relativamente extendida sobre el Pacífico colombiano que abarca casi 115.000 km<sup>2</sup>, o sea el 10% del territorio nacional, considerada como una de las zonas de mayor humedad y pluviosidad en el mundo<sup>1</sup>. Pertenecen a la familia lingüística Chocó, detentan el tercer lugar en importancia demográfica dentro de la población indígena del país, representando casi el 10% del total general de población de origen amerindio<sup>2</sup>. Embera (“gente”), es el etnónimo de uso corriente; la ocupación diferencial de los indígenas, sea en la selva baja o en las estribaciones cordilleranas, resulta en dos grandes categorías de adscripción que remiten a dichas adaptaciones ecoculturales: los dobidá o “gente de río” y los eyabidá, o “gente de la montaña”, mucho más numerosos que los embera de río.

El grupo embera eyabida sobre el cual versa esta comunicación habita el municipio de Frontino en jurisdicción del departamento de Antioquia. Los eyabida de Frontino son 3.182 personas, distribuidas en siete resguardos<sup>3</sup> con un total de 85.629 hectáreas: Jenaturadó, Chuscal Tuguridó, Chaquenodá A, Chaquenodá B, Cañaverales Antá, Amparradó medio y Murri. El poblamiento tradicionalmente disperso, siguiendo el eje de cursos de agua, tiende hacia la nucleación desde hace algunas décadas. La quebrada o segmento de río da lugar al asentamiento de una parentela, compuesta por varias unidades domésticas, coincidentes con la unidad de consumo. Cada unidad se conforma por personas vinculadas por consanguinidad o afinidad, residentes bajo un mismo techo. La persona embera se define como perteneciente a las parentelas paterna y materna, aunque generalmente crezca en una de las dos. La unidad doméstica puede coincidir con la familia nuclear o con la familia extensa y abarcar hasta tres generaciones en una misma vivienda.

---

1. Allí se localizan también otros grupos indígenas netamente diferenciados de los Embera: los Kuna o Tule y los Awá Kwaiker. La otra gran área selvática que alberga cincuenta etnias de origen amerindio, es la selva amazónica, situada al oriente del país.

2. En Colombia hay 81 etnias indígenas, es decir 785.356 personas que representan 1.83% de la población general (Sánchez et al., 2004, citado en Villa, 2005), sólo 4 etnias superan los 50.000 individuos, mientras 39 de éstas no superan los 1.000 miembros y entre las cuales hay algunas con menos de 100 (ibid).

3. El resguardo indígena es una institución de origen colonial, con un régimen de propiedad colectiva de la tierra y un órgano de poder, el cabildo de indios, encargado de mediar en las relaciones Estado-comunidad indígena. Acorde con la ley 89 de 1890 específica para los resguardos, sus tierras son imprescriptibles, inembargables e inalienables. El cumplimiento de este régimen de protección del territorio, ha sido central en los modernos procesos organizativos, que se formalizaron en Colombia desde los años 70, alrededor del reclamo por la autonomía, indisoluble en el proyecto étnico de basamento territorial.

Según la caracterización propuesta por OIA (2005)<sup>4</sup> para el municipio de Frontino, pueden distinguirse tres tipos de localización: 1) asentamientos selváticos en el extremo occidental del municipio, colindantes con Vigía del Fuerte y Murindó, con poca presencia de colonos, distantes de centros de intercambio y conformes con el patrón disperso, 2) asentamientos a lo largo de la cuenca del Chaquenodá, donde el paisaje selvático ha cedido a la colonización ganadera, con reducción de los territorios de caza y pesca, y marcados por los procesos económicos del pueblo antioqueño de La Blanquita y 3) asentamientos sin titulación legal de la figura de resguardo, en torno al eje Frontino-Nutibara, allí los nativos sobreviven en la pobreza, combinando los cultivos de subsistencia con el trabajo temporal o jornaleo en explotaciones de producción agropecuaria tecnificada (café, ganadería, caña de azúcar) controlada por no indígenas.

En el lapso de los últimos 15 años, los investigadores concuerdan en el deterioro del sistema adaptativo embera, en la pérdida de la capacidad de uso temporal, diversificada y rotativa basada en la agricultura de tumba y pudre, distintiva de los bosques tropicales (Rubio, 1992, Hernández, 1995; Ulloa et. al., 1996). Antiguamente, las parentelas podían reasentarse cuando la oferta ambiental mostraba índices de agotamiento, así se garantizaba la disponibilidad de fauna y los espacios agrícolas pues permitían la recuperación de la zona intervenida.



Foto 1. La Blanquita, Frontino.

4. La Organización Indígena de Antioquia OIA con 21 años de existencia, representa los intereses de los indígenas ubicados en jurisdicción del departamento de Antioquia. Los cabildos eligen periódicamente un comité ejecutivo, que coordina el proceso organizativo en los aspectos políticos, económicos, educativos, de salud, etc. con el propósito fundamental de preservar la identidad étnica y de hacer valer los derechos reconocidos a los pueblos nativos en la Carta Constitucional de 1991.

## 1. SISTEMA AGROALIMENTARIO

Los embera han obtenido tradicionalmente sus alimentos mediante una combinación de cacería, pesca, recolección, cultivo del plátano (*Musa spp*) y secundariamente, de la cría de cerdos y de aves de corral, cuyo consumo se ha asociado a rituales del ciclo vital. La actividad productiva combina sistemas agroforestales secuenciales y sistemas agroforestales simultáneos. El manejo del plátano (*Musa balbisiana*), del banano (*Musa acuminata*), con sus variedades afines y del maíz (*Zea mays*), las cuales obedecen a lógicas agrosilvícolas, se realiza mediante el sistema de roza, tumba y pudre, cosecha y sucesión de bosque, una variante de la agricultura migratoria o itinerante en la categoría de sistemas agroforestales secuenciales (CATIE y OTS 1986, citado en Gómez et. al., 2006)<sup>5</sup>.

Dicho sistema ha comenzado a afectarse por la delimitación de los resguardos, la nucleación de las comunidades y los efectos del conflicto armado: la contracción de las áreas de sucesión de bosques, rastrojeras, cultivos, ha implicado que la producción se oriente hacia los huertos mixtos. Estos son pequeños claros de bosque humanizado, en los cuales se practica una gama de técnicas de observación y siembra de plantas, con procesos que incluyen selección de semillas, manejo de malezas, plagas y seguimiento humano del crecimiento y reproducción de las especies propias del huerto (Garzón, 1996 en op. cit).

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LA DIETA

La dieta ideal, la “buena comida”, consiste en carne de monte, plátano cocido o asado, pescado, frijol y preparaciones a base de maíz. Con todo, comer para la gente embera puede ser disponer de una buena provisión de plátano cocido con sal, presentado en un gran cuenco, y compartido por la familia. Esto sugiere que mientras haya plátano, habrá comida, reiterando la calidad de alimento de base, garantía de la ingesta cotidiana, tal como se plasma en el término vernáculo *padákode*, (acción de comer), literalmente “comer plátano”<sup>6</sup>. La “mala

---

5. Una reciente investigación agroalimentaria en un área colindante con nuestra área de estudio reporta en total 88 especies vegetales, distribuidas en 62 géneros y 39 familias, 22 de estas de carácter agrícola que representan 25%, se incluyen 4 ecotipos de *Musa acuminata*, 1 de *Musa balbisiana*, 1 de *Zea mays* y 2 de *Saccharum officinarum*. 75% de las especies descritas en la investigación son silvestres representadas en 66 especies, procedentes de las partes boscosas y de las áreas de manejo de barbecho (sucesión de bosque), solíendose consumir crudas durante el recorrido de largas distancias, la mayoría de los frutos y partes carnosas son consumidas directamente. Plantas cultivadas como el maíz, la caña de azúcar y el chontaduro (*Bactris gasipaes*) se transforman preparadas en líquidos fermentados llamados “chicha” y “guarapo”; plantas como el achiote (*Bixa orellana*), azafrán (*Curcuma longa*) y cilantro (*Eryngium foetidum*) se usan como condimentos; en el caso de las Musaceae (plátanos, bananos y variedades afines) se consumen cocidas y verdes; al madurarse, se preparan como papillas dulces llamadas “*Chucula*”. (Gómez et. al., 2006: 52).

6. El estudio sobre porcentaje de adecuación de nutrientes indica que el consumo de plátano fomenta la adecuación de nutrientes de 100% o por encima de éste en kilocalorías y vitaminas A y C. En promedio, cada persona ingiere diariamente 806.1 grs. de la musácea. El plátano provee también la proteína de origen vegetal y el hierro (no heme), ambos de bajo valor biológico (Arias et al, 1988: 23).

comida” es aquella de procedencia exógena, que contiene “componentes químicos”: atún, sardina, mantequilla, “pollos vendidos en la plaza”. Dichos alimentos son impropios, debilitan y reducen la forma de vida indígena, sin respaldar adecuadamente las actividades de la persona y de la comunidad.

Cuando nuestros interlocutores consideran esta clase de alimentos, aluden a la presencia de artículos alimentarios exógenos, denominados *tiendadebema*<sup>7</sup>. La frecuencia de compra indica especialmente la sal, el azúcar, la panela, el aceite o manteca, el arroz, las bebidas edulcoradas, productos de panadería y secundariamente las conservas de sardina y atún, como artículos disponibles en el comercio local. Tales alimentos podrían incrementarse en la composición de la dieta por la venta de mano de obra o “jornaleo”: al contratar para terceros en labores agrícolas de predios rurales llamados “fincas” o en procesos de extracción de madera, los embera obtienen dinero, invertido en adquirir alimentos *tiendadebema*, pero también en otras mercancías requeridas por la familia.

La modalidad del jornaleo erosiona la dedicación masculina a la obtención de alimentos tradicionales, incluida la captura de presas de caza y pesca y en ese sentido, los productos vernáculos se sustituyen por artículos exógenos costosos para el presupuesto familiar y de bajo valor nutricional:

Otro factor que influye en el problema alimentario es que a veces las comunidades se vuelven muy dependientes del trabajo en las fincas más cercanas, así descuidan la siembra para la alimentación. A medida que avanza la semana, los meses y el año, se dedican a las fincas por un jornal. Se está dedicando mucho tiempo a parcelas ajenas, no a propias. Si hubiera trabajado en su propia tierra, habría comida. Esto ha llevado a que si no jornalea, no hay mercado. Esto afecta el problema de nutrición en las comunidades. No es asunto de identificar si en el desayuno o almuerzo que acabo de comer tenga alto valor nutricional para que pueda fortalecer el cuerpo, se trata más de mirar, identificar claramente cuáles son los factores que hoy nos llevan a tener estos serios problemas. Aquí entra la dependencia, el problema político y espiritual (Entrevista Dobazhy-Zhykune, 10-IX-06).

La crítica al abandono de la producción tradicional y sus repercusiones en el futuro comunitario se esboza así:

Al tomar conciencia de la buena comida, entonces hay que seguir trabajando más la tierra, sembrando, seguir formulando planes propios, planes de vida... Cuando hay conciencia de los alimentos que nutren mejor nuestro cuerpo, hay conciencia de trabajar en comunidad, por la familia, retomar el rol central de la familia, la disciplina debe ser regulada, controlada, y no como el caso de algunos líderes que invierten los bienes en vicio o en compras... Sino se trabaja la tierra se lleva un ritmo diferente de vivir, falta disciplina, no hay un orden en comprar las comidas que venden en pueblo o en ciudad, y no analizamos las consecuencias para el día de mañana (Dobazhy-Zhykune).

7. Esta denominación hace parte del modelo embera de clasificación del entorno, es a la vez instrumento de conocimiento puro para ordenar el mundo e instrumento práctico para el aprovechamiento de los recursos (Ver Gálvez, 1998).

Pese a la reflexión encuadrada dentro de los planes de vida, entendido este concepto como las proyecciones y construcciones propias de las comunidades en torno a la autonomía, puede constatarse que el contexto en el que se desenvuelven las comunidades imposibilita la concreción de dichos planes por la interferencia que movilizan la guerra y los proyectos económicos transnacionales.

Ahora bien, los Embera reconocen una clase especial de alimentos que nutren el espíritu, refuerzan la identidad personal y constituyen los rituales llamados *ne poa* o “preparaciones”<sup>8</sup>. Estos son administrados por los chamanes o por alguien que domine la técnica:

Quando yo nací, papá me bañó con jagua, para que la piel mía fuera resistente, segundo ejercicio que realizaron fue fortalecer mi cuerpo dando de comer distintos tipos de animales: garras del tigre, para ser fuerte y duro al caminar, ardilla para ser hábil y subir rápido a los árboles, ojo y garras de *chidima* para ser veloz, nos daban garras y ojos de pájaro carpintero para ser trabajador... *ne-poa* hoy lo entendemos como el anticuerpo que uno tiene, es la defensa alta que no permite que uno enferme a cada ratico, por eso hoy vemos líderes que tienen trayectoria y no se les nota la edad... (Dobazhy-Zhykune).

El repliegue de esta práctica ritual se interpreta como un canal que da lugar al mal estado de salud infantil:

.... los niños cuando nacen ya no son tratados inmediatamente por un médico y con plantas, con la finalidad de que su cuerpo resista a los espíritus malos que abundan en la tierra. Por eso el niño no tiene en el fondo de su mente, de su corazón, una idea de seguir aprendiendo lo propio, deja de pensar como indígena para seguir pensando como *kapunia* (no indígena) es un niño absorbido, influenciado por una cultura que no cumple ni con las propias características culturales, se entrega a vicio, trago, prostitución, se encarga de propagar las distintas enfermedades del cuerpo en la comunidad. Ahora las mismas madres no saben o no son conscientes de cómo “preparar”, qué planta brindar a ese niño cuando nace, ese niño crece y muere posiblemente como si fuera una persona que desconoce su propia identidad, su propia cultura, es un niño que crece sin ningún tipo de trato, de protección, niño sujeto a cualquier tipo de bacterias que hay en la tierra, niño que no resiste a los distintos poderes que hay en las comunidades... esto es el concepto espiritual de alimentos que tenemos nosotros... (Dobazhy-Zhykune).

Esta comida ritual cargada de poder, comunica por transferencia las cualidades de los seres de la naturaleza y emplaza a los indígenas en una relación multifacética con su territorio, relación amenazada por las condiciones analizadas a continuación.

---

8. Las “preparaciones” son ceremonias por las cuales los indígenas formalizan alianzas con una determinada especie animal o vegetal, cuyos atributos se incorporan a la persona y refuerzan su desempeño social. *Ne poa* fomenta simbólicamente la captura de cualidades como correr, saltar, trepar a los árboles, madrugar, trabajar aplicadamente, etc. mediante procedimientos consistentes en baños, frotación corporal o por ingesta de parte del animal, consumido con un poco de plátano maduro (ver Gálvez, 1996).



Foto 2. Maternidad Embera.

### 3. EL PUEBLO EMBERA Y EL CONFLICTO ARMADO

Considerando a los Embera en la perspectiva actual de los pueblos indígenas en América Latina, se resalta una estrecha relación entre pobreza, etnicidad y estado de salud: “Los efectos de la pobreza se agrandan por las altas tasas de analfabetismo, migración y desempleo; la desnutrición es un denominador común en la población indígena; las altas tasas de fecundidad generalmente van unidas con altas tasas de mortalidad infantil” (Arias, 2002:1). El conflicto armado que afecta al país desde hace más de cuatro décadas, deteriora aún más las condiciones de existencia de las etnias en sus territorios. Una investigación realizada en el último lustro del siglo XX, sustenta cómo las causas de muerte entre la población indígena de Antioquia concuerdan con las reportadas para la población colombiana en el mismo lapso. La confrontación político-militar en la escala nacional y departamental<sup>9</sup> es un componente cada vez más relevante en la definición de la mortalidad (Gálvez et al, 2002). Los indígenas de Colombia hoy son víctimas de tres modalidades de violencia: el desplazamiento, el confinamiento y el asesinato selectivo (PNUD, 2005).

En los últimos cinco años [...] han ocurrido en Colombia unos 17.897 asesinatos políticos y 39.864 violaciones e infracciones individuales de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario; la cifra nacional consolidada para víctimas individuales de violencia política registra en consecuencia una

9. Para el año 2003, se estima que 16% de la población embera de Antioquia, es decir 2.190 personas, fueron víctimas de desplazamiento forzado, debiendo refugiarse en cabeceras municipales (GEI, 2003: 94). El secuestro del gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, por la guerrilla de las FARC el 21 de abril de 2002 y asesinado en cautiverio el 5 de mayo de 2003 en las selvas de Urrao, municipio colindante con Frontino ([www.derechoshumanos.gov.co/observatorio](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio)), enrareció aún más las condiciones de acceso al área, configurada para la época como un verdadero cerco para la población civil.

tasa de 90,6 por cada 100.000. Lo primero que se observa, y que constituye un verdadero drama, es que la tasa global indígena para los años 2000-2004 es tres veces más alta que la tasa nacional [...].

El pueblo embera chamí, especialmente en Caldas y Risaralda, en los últimos 4 años ha sufrido de nuevo una arremetida de grupos paramilitares, especialmente en materia de amenazas, desplazamientos y asesinatos, luego de que a principios de la década de los noventa, hubiera sido víctima de decenas de asesinatos y desapariciones como retaliación por la muerte de un empresario cafetero. La tasa de 341,8 por 100.000 que se desprende de los registros de CECOIN, es de todos modos menor a lo acontecido; las organizaciones indígenas de la región insisten en un genocidio continuado y no reportado por temor a las represalias. Los Embera Katío [o eyabida] con 477,2 por 100.000, y los Kuna [o tule], 812,3 por 100.000, ambos en la región de Urabá, multiplican varias veces la tasa nacional. Los Embera Katío [o eyabida] comparten con los Kankuamos la característica de ser afectados masivamente respecto del total nacional indígena y al mismo tiempo en la intensidad y proporción de las violaciones respecto de su población; comparativamente son los pueblos indígenas más fuertemente atacados. Esta característica puede extenderse a los tres pueblos embera del gran Urabá en su conjunto: dobidá, chamí, katío, que tienen una tasa varias veces superior de la nacional (Villa, 2005).

Los pronunciamientos de las autoridades indígenas han rechazado la presión sobre tierras, recursos y población amerindia por cuenta de los actores armados de distinta filiación. Dicha presión se asume como violatoria del derecho y la autonomía; se denuncia también el reclutamiento forzado de jóvenes indígenas por parte de la insurgencia y de las fuerzas paramilitares, incluida la formación obligada de redes de informantes y colaboradores. Los cultivos ilícitos en territorios del resguardo implican por ejemplo la contratación de jornaleros indígenas para la colecta de hojas de coca (*Erotroxilum novogranatensis*).

La irrupción de los violentos en la existencia indígena propicia el desplazamiento forzado y con ello, la violación del derecho a la seguridad alimentaria, la libre movilidad, la vivienda, en suma, a la vida digna. El desplazamiento forzado constituye una modalidad de exterminio del proyecto étnico, que al desalojar compulsivamente a sus ocupantes del territorio, favorece la ocupación ilegal de las tierras por parte de los mismos agresores armados o de sus aliados, convertidos bajo el expediente de la fuerza en dueños *de facto* de las tierras enajenadas a la comunidad indígena.

El efecto de estos hechos trasciende el simple daño a los directos afectados, para proyectarse en la ruptura de la unidad social de las comunidades, en el deterioro o liquidación de sus formas de gobierno, en la pérdida de la autonomía de gobierno y de manejo de sus asuntos comunitarios, en la pérdida de la posesión de la tierra y la quiebra de la economía de las familias y de la comunidad en su conjunto, en otras palabras en la liquidación de las condiciones que hacen posible la supervivencia de las agrupaciones indígenas como sociedades culturalmente diferenciadas (GEI, 2003: 31).

Al centrarnos en la modalidad de asesinato selectivo, se observa cómo entre 1974-2004 los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó, en conexión con



el Eje Cafetero, ocupan el segundo lugar en la escalada violenta, con 22,28% de episodios violentos contra el pueblo embera (Villa, 2005). Mientras en 1996 sólo 14 municipios de 9 departamentos registraron hechos de violencia política contra indígenas, en 1997 el número de municipios afectados por estos hechos asciende a 44 en 16 departamentos. En este contexto, Frontino es uno de los nueve municipios antioqueños con población embera eyabida particularmente afectado por la intensificación del conflicto.

Desde 1997 hasta ahora, la geografía de la guerra ha configurado un mapa de tres corredores estratégicos del conflicto, uno de los cuales abarca los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba, con población embera (Villa, 2005). Esta área es altamente vulnerable ante los conflictos que afronta el país; allí se ha agudizado la confrontación por su ubicación estratégica, dados el incremento en la producción y comercialización de cultivos ilícitos<sup>10</sup>, tráfico de armas y movilidad de los combatientes y por la riqueza de los recursos naturales, favoreciendo la disputa por el control de los grupos armados entre sí y de los intereses del capital internacional.

#### 4. BLOQUEO ALIMENTARIO

Dentro de la sociedad rural, la búsqueda, producción, preparación y consumo de alimentos es una tarea fundamental que articula los esfuerzos cotidianos, imprime sentido a la vida familiar y comunitaria y reitera en el acto alimentario, el compromiso de hombres y de mujeres que velan por el bienestar de sí mismos y de los propios. La vida comunitaria se desestructura por los procesos agenciados por fuerzas extrañas en su escenario tradicional; los enfrentamientos entre los grupos combatientes, el hostigamiento y/o apropiación abusiva de los diversos ejércitos sobre la población civil y los recursos, la siembra de minas en el área, en suma, la mera presencia de un otro violento, conllevan costos altísimos en la cotidianidad:

En muchas comunidades tienen tierras, pueden sembrar, pero los grupos armados han hecho desplazarse atemorizando, para que alrededor del resguardo no cacen animales para su consumo. Muchas de las personas que dedicaban 3,4 y hasta 5 días en la caza ahora solo le dedican 2 días... donde hay amenaza permanente de los actores armados, los cazadores están muy preocupados: ¿cómo en su propia tierra no pueden salir a cazar? Se sienten presionados, amenazados... bajo esas necesidades se hace solicitud a las instituciones para que apoyen con programas de nutrición. Pero a veces la comida no es lo suficiente, no agrada a la comunidad... Sin demeritar el apoyo de instituciones en cuanto a prevención de problemas nutricionales, ha ocurrido que algunas familias no se preocupan de seguir recolectando, recogiendo alimentos, se vuelven dependientes....el trabajo en su propia tierra está muy disminuido, cada mes, cada dos meses... (Dobazhy-Zhykune).

---

10. Las rutas por donde se trafica la droga que sale al exterior, también están cercadas por minas. Es el caso de los Montes de María, el área de Sumapaz, el circuito entre Dabeiba, Frontino, Ituango y Mutatá; el cañón de las Hermosas, el área del Catatumbo, Puerto Asís y sus alrededores, Oriente Antioqueño, Sur de Bolívar y Norte de Antioquia, el Valle del Cauca y Cauca y el área de Caquetá- Putumayo. (<http://www.derechoshumanos.gov.co>)

La vigilancia que mantiene el ejército regular sobre la provisión de productos *tiendadebema*, bajo la sospecha de que pueden ser usados para abastecer a la guerrilla, es un gesto pretendidamente eficaz para sitiar por falta de comida a los combatientes armados y diseminados en la selva. Al tiempo, vulnera el derecho de los indígenas a productos ya indispensables en la composición de la dieta como la sal, la panela y el aceite.

Complementariamente se registra el confinamiento ejercido por los actores armados sobre las familias, manifiesto en la reducción de la movilidad humana sobre las áreas de caza, pesca, agricultura y recolección, desarrolladas por todos y cada uno de los miembros de la unidad doméstica. Al temor de sufrir una mutilación o la muerte por el minado del territorio, se suma el temor a la agresión sexual<sup>11</sup>. Así "... en vez de estar esperanzados en una bolsita de leche, en una galletita, los niños antes cogían frutas, iban a pescar. Ahora ha sido todo lo contrario, en vez de seguir practicando su propio trabajo, estén esperanzando (sic) sobre la ayuda que llega" (Dobazhy-Zhykune).

## 5. LA AYUDA ALIMENTARIA

La cita anterior indica al pueblo embera como receptor de programas de asistencia alimentaria. Esta es una herramienta geopolítica dominada principalmente por los Estados Unidos. Salgado (2003, citado en Castrillón, 2005), muestra que para los países del norte la ayuda favorece la expansión de mercados internacionales, las exportaciones de productos agrícolas y es un instrumento de su política exterior. La organización Food First, sostiene que Estados Unidos, principal contribuyente al Programa Mundial de alimentos (47%), enviaba por lo menos 2 millones de toneladas de alimentos a países en vía de desarrollo (Castrillón, 2005).

En los ámbitos nacional y regional, la ayuda alimentaria está a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como entidad coordinadora del sistema nacional de bienestar familiar. Su acción comienza en la década del 70, y dentro de su misión, ha intentado ajustar sus políticas a las especificidades de los grupos étnicos. Los programas convergentes con el propósito de esta comunicación pertenecen al área de Nutrición y son dos: Atención complementaria al Escolar y Adolescente y el de Recuperación Nutricional, los cuales se han concertado con la red de escuelas indígenas y con la OIA.

---

11. Según un informe de Amnistía Internacional, los motivos de violencia sexual contra las mujeres son aterrorizar a las comunidades, facilitando la imposición del control militar, obligar a la huida de la gente de sus hogares, vengarse de los adversarios, acumular "trofeos de guerra" y explotarlas como esclavas sexuales. La responsabilidad de las masacres corresponde a las fuerzas paramilitares, pero la violencia sexual contra la mujer responsabiliza por igual a las fuerzas oficiales, a los paramilitares y a los grupos guerrilleros. Para el 2003, fueron asesinadas 220 ciudadanas colombianas, sin que se disponga de información confiable que desagregue tales muertes por adscripción étnica (El Tiempo, edición del 14-X 2004).

En cuanto al nivel regional, el departamento de Antioquia creó en el año 2000 el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria, Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia –MANA–, una política gubernamental motivada por las altas tasas de desnutrición en menores de 5 años vigentes en ese momento ([www.colanta.com.co](http://www.colanta.com.co)). Actualmente el programa contempla siete líneas estratégicas desarrolladas en todos los municipios, una de éstas se refiere al suministro de alimentación complementaria (compuesto por leche, galletas y bienestarina del ICBF), que incluye a comunidades embera de Frontino.

El producto fundamental para contrarrestar la desnutrición de la población colombiana cubierta por los programas mencionados se denomina Bienestarina:

[...] es una mezcla vegetal en forma de harina, adicionada con leche en polvo descremada, enriquecida con vitaminas y minerales. Aporta proteínas con un balance adecuado de aminoácidos esenciales, lo que la convierte en un producto de alto valor nutricional [...]. Se utiliza como complemento de la alimentación para los bebés a partir de los 6 meses de edad, de igual manera la pueden consumir las mujeres embarazadas, las mamás que están lactando, los adultos mayores y las personas desnutridas. La bienestarina está compuesta por harina de trigo fortificada, harina de soya desengrasada, leche entera en polvo descremada y vitaminas y minerales [...] ([www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co))<sup>12</sup>.

El estatus local de la bienestarina y de otros alimentos donados, no siempre es compatible con la expectativa de los programas institucionales, que ponderan su alto valor nutricional. Tanto funcionarios de programas gubernamentales como activistas de la OIA, han observado cómo la disponibilidad de los alimentos donados no se acompaña con la socialización de pautas de preparación, manipulación, almacenamiento y consumo de dichos productos, que faciliten su incorporación a la dieta indígena.

Si bien dicha mezcla vegetal ha venido haciéndose a un lugar en la alimentación cotidiana, es cierto también que ocurre pérdida de las provisiones por deterioro. A veces, donaciones orientadas prioritariamente a la población infantil como es el caso de la leche en polvo, es consumida por los hombres adultos e incluso, se cede para alimentar a los animales domésticos. La actitud ambivalente por parte de la población indígena ante la bienestarina, se refuerza con el recuerdo de experiencias negativas en la edad escolar:

Cuando yo era pequeño, recuerdo los alimentos regalados como bienestarina, leche, galletas... no son alimentos preparados exclusivamente para nosotros,

---

12. "En el año 2000 la Red América Latina Libre de Transgénicos RALLT, realizó una evaluación genética de la soya distribuida en los programas nacionales de alimentación de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En Colombia esta evaluación fue realizada por el Grupo Semillas y Consumidores de Colombia, a partir de muestras de soya tomadas de los programas de ayuda alimentaria que realiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF a la población infantil más pobre del país. Los análisis genéticos se realizaron en los laboratorios Genetics ID de Estados Unidos. Para el caso de Colombia los resultados fueron dramáticos puesto que se encontró que el 90% de ésta soya era transgénica. A pesar de las denuncias públicas sobre esta situación ninguna autoridad competente en la materia tomó medidas de control sobre esta situación" (Castrillón, 2005).

estos alimentos no cumplen ni con la mínima parte de las características culturales, esto nos ha llevado a entender que si el gobierno o instituciones sí nos quiere seguir aportando, uniéndose a este proceso de desarrollo propio, debería de diseñar alimentos que cumplan con mínimas características culturales en donde la persona no se sienta mal. Cuando tomé por primera vez la bienestariana, tuve afecciones gastrointestinales, diarrea, náusea, porque es un producto desconocido y preparado a base de productos no indígenas. Estuve casi un mes con malestares, decidí por mi propia voluntad no seguir tomándolos, mi organismo no toleraba. Mis compañeritos también tenían esos síntomas, pero a veces nuestras necesidades nos llevan a aceptar, permitir algo no agradable para uno pero acostumbrarnos... (Dobazhy-Zhykune).

## 6. REFLEXIÓN FINAL

La oscilación entre la sensación de desagrado y el imperativo de alimentarse, conduce a que el pueblo embera haya debido negociar sus hábitos alimentarios, admitiendo parcialmente la incorporación de productos integrados a los paquetes asistenciales y con ello, rehacen su visión sobre la autosuficiencia alimentaria y el buen comer, algo que está más del lado de los ideales colectivos que de su cabal cumplimiento en el día a día. Tal como se vio en apartados anteriores, los líderes embera tienen conciencia de los riesgos que se corren al depender crecientemente de la compra de alimentos exógenos y de los alimentos donados. Con todo, la guerra que se libra en sus territorios obtura la intervención humana sobre el medio ambiente en pro de la obtención de alimentos, desestimula la adquisición de habilidades por parte de la población infantil, ahora poco dispuesta a la búsqueda de complementos alimentarios vernáculos, deteriora la autoestima de los hombres embera, cuyo rol masculino ha dependido tradicionalmente de sus calidades como cazador y probablemente, presiona el aporte de las mujeres, encargadas del cuidado de los cultivos de plátano, ante la reducida oferta de otros productos alimentarios.

Al reducirse la movilidad por el amplio espacio selvático, la explotación del huerto mixto y de las plataneras aledañas a la vivienda, constituyen la apuesta nativa más viable en medio de las restricciones a la movilidad. Aunque el plátano mantiene su estatus de alimento principal, esto no significa que esté en condiciones de sostener el balance nutricional de la población. Si asumimos que la alimentación, y dentro de ésta la ingestión de los alimentos espirituales que refuerzan la identidad, son parte nodal de la etnicidad, podremos entender cómo el conflicto armado no sólo vulnera la seguridad alimentaria, sino también compromete la pervivencia de los pueblos indígenas.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, María Mercedes et al. *Situación de salud- materno infantil en asentamientos embera Dabeiba- Antioquia- Colombia. 1985-1986*. En: Investigación y Educación en Enfermería. 6(2), Sept. 1988. pp. 13-33.
- ARIAS, María Mercedes. *Reproducción y Cultura: Pervivencia y perspectiva de futuro de las etnias de Antioquia - Colombia*. Tesis presentada como requisito parcial para la

obtención del título Doctor en el área de Salud Pública. Escuela de Salud Pública, Fio Cruz, Rio de Janeiro, 2002.

CASTRILLÓN, Fernando. *Ni ayuda ni alimenta. Ayuda alimentaria en comunidades indígenas de Colombia*. En: Revista electrónica Semillas, N° 24, 2005. consultado en [www.semillas.org.co](http://www.semillas.org.co)

GÁLVEZ, Aída, et al. *El mañana que ya entró. La Fecundidad en los pueblos indígenas de Antioquia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; 2002, 149.

GÁLVEZ, Aída, *Cultura y Deforestación. La percepción del entorno entre los indígenas Embera del noroccidente colombiano*. En: Utopía Siglo XXI, 1(3), Ene-Jun. 1998, pp. 99-118.

\_\_\_\_\_, *Las "preparaciones": Alimentos ceremoniales de los Embera*. En: Salud Culturas de Colombia, N°16, Ene. 1996, pp. 8-10.

GEI, GERENCIA INDÍGENA DE ANTIOQUIA. *Política Pública Departamental de Reconocimiento y Respeto de los Derechos de los Pueblos Indígenas del Departamento de Antioquia. Diagnóstico General*. Imprenta departamental de Antioquia: Medellín, 2003. pp. 127.

GÓMEZ, Leticia et al., *Estudio etnobotánico y nutricional de las principales especies vegetales de uso alimentario en territorios de las comunidades Embera de selva de Pava-randó y Chuscal-Tuguridó (Dabeiba Occidente de Antioquia)* En: Gestión y Ambiente. Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia Vol 9 (1) mayo 2006, pp. 49-64.

HERNÁNDEZ, Camilo. *Ideas y prácticas ambientales del pueblo embera del Chocó*. Bogotá: Colcultura - CEREC Editorial Presencia, Bogotá, 1995.

PNUD, *¿Y al fin qué? Los indígenas siguen en medio del conflicto armado* En: Boletín 'Hechos del callejón' No. 9-Nov. 2005. Año 1. Consultado en: [http://indh.pnud.org.co/boletin\\_hechos/index.plx](http://indh.pnud.org.co/boletin_hechos/index.plx)

RUBIO, Heidi. *Evaluación de demanda de fauna con comunidades indígenas Embera en el PNN Utría (Chocó, Colombia)*. Santafe de Bogotá: Informe Fundación Natura. Wildlife Conservation Society, Conservation Food and health, 1992.

ULLOA, Astrid et al. *Trua Wuandra. Estrategias para el manejo de fauna con comunidades embera en el Parque Nacional Natural Utría, Chocó, Colombia*. Santafe de Bogotá: Editorial Buena Semilla, 1996. pp. 288.

VILLA, William. *Violencia Política contra los pueblos indígenas en Colombia (1974-2004)*. En Revista electrónica Semillas, N° 24, 2005, consultado en: [www.semillas.org.co](http://www.semillas.org.co)

## Otras fuentes

Entrevista realizada a Ubeimar Arango el 9 de septiembre de 2006

Entrevista realizada a Dobazhy-Zhykune el 10 de Septiembre de 2006

El Tiempo, edición del 14-X 2004

OIA 2005 Informe Interno Organización Indígena de Antioquia. Anexo 8, Componente territorio. Mayo 31 de 2005 (Inédito)

[www.colanta.com.co](http://www.colanta.com.co)

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

[www.derechoshumanos.gov.co](http://www.derechoshumanos.gov.co)